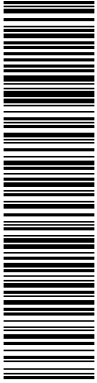


DOCUMENTO DA-Acta: 041. Acta apertura SOBRE ÚNICO - DESIERTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: D2C26-4WAW0-FND81 Fecha de emisión: 24 de Mayo de 2022 a las 8:36:59 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/05/2022 09:55 2.- Jefe Servicio Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/05/2022 09:57	ESTADO FIRMADO 20/05/2022 09:57



**Ayuntamiento de
Majadahonda (Madrid)**
Ref. Contratación/TMG/egh
Expte: 63/2021
Contrato de Servicio de Transporte
Discrecional de Pasajeros

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DISCRECIONAL DE PASAJEROS, EN AUTOCAR CON CONDUCTOR, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.

En Majadahonda, siendo las once horas y tres minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veintidós.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía nº 2713/19, de 1 de agosto, sobre constitución de la Mesa de Contratación permanente para asistir al órgano de contratación cuando éste sea el Alcalde o la Junta de Gobierno Local por delegación del mismo, para celebrar por videoconferencia, estando presentes telemáticamente los miembros que seguidamente se indican:

- Presidente, la Jefe de Servicio de Contratación, D^a. Alicia Romero Nieto.
- Secretaria: la Técnico de Administración General, D^a. Trinidad Muñoz García.
- Primer Vocal: La Secretaria General Acctal., D^a. Milagros Cabo Martín.
- Segundo Vocal: La Interventora municipal Acctal., D. Elena Gómez Marcos.
- Tercer Vocal Técnico: D. Joaquín López Antolín.

Asiste telemáticamente también al acto el Jefe del Servicio de Deportes, D. Leandro Fernández Rivas.

Constituida la Mesa, la Sra. Presidenta informa que vencido el plazo de presentación de ofertas a la licitación, el día 14 de mayo de 2022 a las 23:59 horas, por el procedimiento abierto simplificado, del **“Contrato de Servicio de Transporte Discrecional de pasajeros, en autocar con conductor, para el desarrollo de actividades de promoción del deporte, la Educación y la Ocupación del tiempo libre”**, se procede a comprobar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) la ausencia de ofertas presentadas, constatando que no se ha presentado ningún licitador, por lo que la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación, el ALCALDE, la adopción de la siguiente resolución:

DECLARAR DESIERTO el proceso de licitación para la adjudicación, por el procedimiento abierto simplificado, del **CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DISCRECIONAL DE PASAJEROS, EN AUTOCAR CON CONDUCTOR, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE**, al no haberse presentado oferta alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP

La presente Acta, una vez leída es sometida a su aprobación por la Mesa de Contratación, aprobándose por unanimidad.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las once horas y seis minutos Como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,
(Firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA DE LA MESA
(Firmado electrónicamente)